



“Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de Su-Bus Chile S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2025 a las 10:00 horas en Av. Del Cóndor N° 590, piso 7, comuna de Huechuraba, a fin de tratar de las siguientes materias:

- Reducción de Capital de la Sociedad.
- Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la Junta Extraordinaria.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al menos el quinto día anterior a la fecha de la celebración de la Junta. Conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435, de la Comisión para el Mercado Financiero se ha resuelto implementar medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta Ordinaria a distancia. Para ello, el accionista interesado en participar a distancia, deberá enviar hasta el día anterior de la Junta Ordinaria un correo electrónico a la casilla **efrain.perez@subuschile.cl**, manifestando su intención de participar en la Junta Ordinaria a distancia, adjuntando una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder, en caso que fuere procedente, para su revisión y aprobación. En éste último caso, se enviará a la casilla electrónica del accionista el procedimiento y la forma de acceder a la Junta Ordinaria, previo a su realización.

El Directorio.”